



1. INFORMACIÓN DEL CURSO

| | | |
|---|---------------------------------|---|
| Nombre: Contabilidad Forense. | Clave: IF429 | Prerrequisitos: - |
| Número de créditos: 8 | Tipo: Curso – Taller. | Área de Formación: Optativa abierta |
| Horas teoría: 40 | Horas práctica: 40 | Horas totales: 80 |

2. DESCRIPCIÓN

2.1 Objetivo o competencia general de aprendizaje del curso

Desarrollar en el alumno las habilidades y técnicas para la toma de decisiones con base a la revisión de la Información Financiera y Contable.

Conocer los alcances, aplicaciones y utilidades que tiene la Contabilidad Forense.

2.2 Objetivos específicos

- 1.- Identificar la importancia de la Contabilidad en las empresas públicas y privadas
- 2.- Conocer la teoría de la partida doble, para la interpretación y análisis de operaciones contables
- 3.- Analizar las operaciones de una empresa que propicien lavado de dinero.
- 4.- Detección de fraude mediante la información financiera
5. Elaborar y analizar papeles de trabajo que muestren malversación de activos, operaciones inusuales, inversiones en criptomonedas, facturas, estados de cuenta y un reporte de evidencias de los hechos que validan fraude.

2.3 Contenido temático

Unidad I.- Generalidades de la contabilidad forense. (12 horas)

- 1.1 Naturaleza de la Información Contable.
- 1.2 Perspectivas de la Información Financiera.
- 1.3 Teoría de la Partida Doble
- 1.4 Fraude y tipos de fraude
- 1.5 Asientos contables de una empresa

Unidad II.- Información financiera y su análisis. (16 horas)

- 2.1 Conceptos fundamentales de los estados financieros.
- 2.2 Malversación de activos.
- 2.3 Inversiones en monedas digitales.
- 2.4 Estados de cuenta.
- 2.5 Cierre contable de una empresa



Unidad III.- Evidencias y papeles de trabajo que propician lavado de dinero (20 horas)

- 3.1 Estados financieros maquillados.
- 3.2 Facturas de operaciones lícitas e ilícitas.
- 3.3 Documentos que avalan una operación inusual

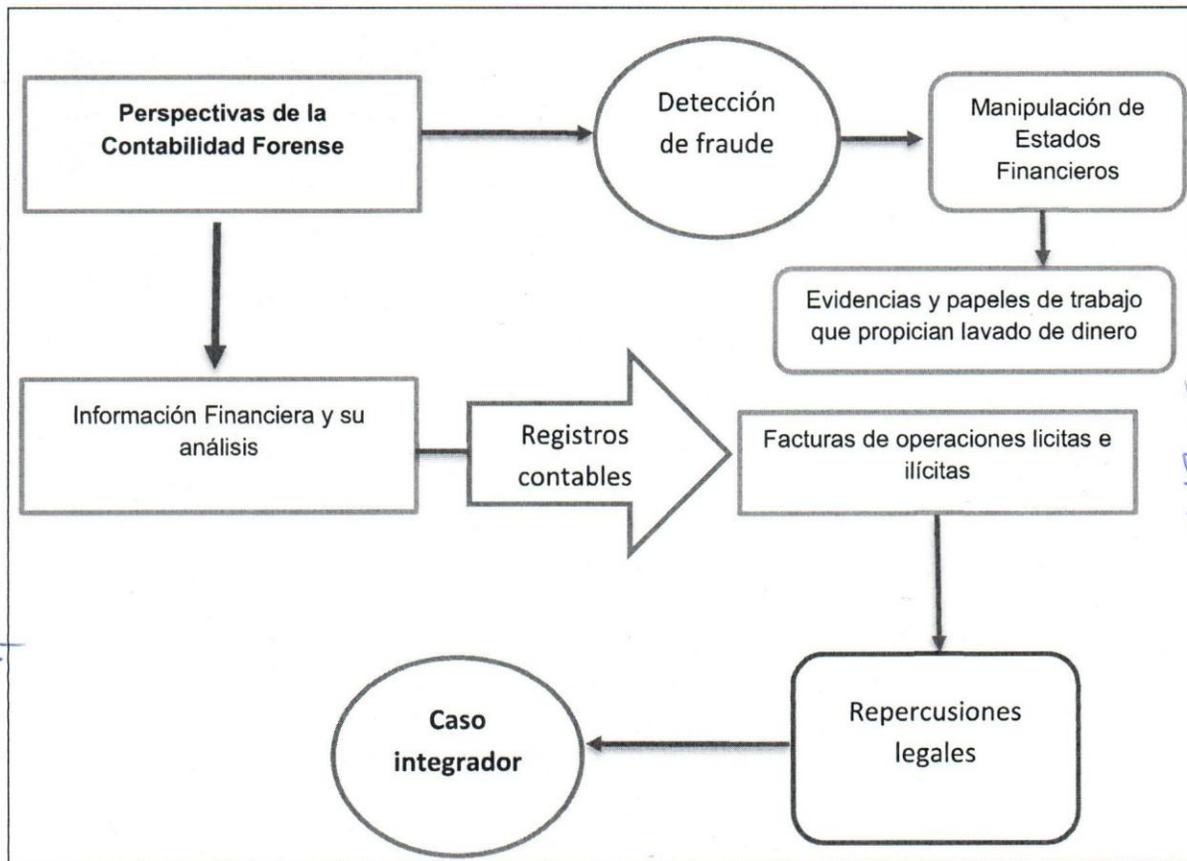
Unidad IV.- Repercusiones legales y tributarias. (16 horas)

- 4.1 Código Fiscal de la Federación (marco conceptual).
- 4.2 Artículo 69-B CFF, Empresas que Deducen Operaciones Simuladas
- 4.3 Artículo 69-B CFF, Empresas que Facturan Operaciones Simuladas
- 4.4 Ley Antilavado de Dinero

Unidad V.- Caso integrador. (16 horas)

- 5.1 Registros contables.
- 5.2 Estados financieros al cierre de un periodo.
- 5.3 Estados financieros maquillados al cierre de un periodo.
- 5.4 Bitácora de evidencias al levantamiento de fraude.

2.3 A Organizador gráfico de la unidad de aprendizaje





2.4 Estrategias didácticas

- **Trabajo Colaborativo:** Después de haber recibido instrucciones del profesor, dentro de cada equipo, los estudiantes intercambian información y trabajan en una actividad integradora hasta que todos los miembros la han entendido, abordado y terminado mediante la mutua colaboración.
- **Aprendizaje basado en Problemas:** Permitirá al estudiante el desarrollo de habilidades relacionadas a la resolución de problemas, crisis económicas, toma de decisiones sobre los pasivos a corto y largo plazo, argumentación y presentación de información, integrar conocimientos de aplicación específica y asociarlos a situaciones precisas del campo profesional.
- **Aprendizaje basado en Proyectos:** Facilita que los estudiantes hagan el empleo didáctico de un proyecto planificado, estructurado acorde a un objetivo específico y que atienda una necesidad o situación de relevancia profesional y/o académica.

2.5 Estrategias e instrumentos de evaluación y factores de ponderación

Se llevará una evaluación continua, mostrando el desempeño y participación en las actividades de programadas en la plataforma que sea designada al curso, así como las actividades correspondientes en el aula de clase.

| Aspecto a evaluar | Ponderación |
|---|-------------|
| Tareas | 15 % |
| Participación y trabajo en clase | 15 % |
| Exámenes | 30 % |
| Casos integrador | 30 % |
| Uso de las TICs | 5% |
| Asistencias a cursos, talleres o semanarios | 5% |
| TOTAL | 100% |



2.6 Conocimientos, aptitudes, actitudes, valores, capacidades y habilidades

- Desarrollo del pensamiento crítico y analítico.
- Capacidad de comunicación de ideas de forma oral y escrita.
- Habilidades para el trabajo grupal y colaborativo.
- Toma de decisiones sobre levantamientos de casos de crimen y lavado de dinero
- Habilidades para la interpretación de la Información Financiera.
- Fomento de los valores y ética profesional.

2.7 Campo de aplicación profesional del conocimiento

El curso de Contabilidad Forense, otorgará al estudiante las herramientas necesarias para llevar a cabo el análisis y solución de problemáticas relacionadas a las operaciones de lavado de dinero, empresas que deducen operaciones simuladas o empresas que facturan operaciones simuladas, manipulación de estados financieros y actividades que se ven reflejadas en la información financiera como fraude.

Levantamiento de evidencias con estados financieros, mediante una bitácora que argumente los hechos de la contabilidad forense aplicada.

3. RECURSOS Y MATERIALES EDUCATIVOS

3.1 Bibliografía Básica

Romero López Álvaro J. (2018), Principios de Contabilidad, McGraw Hill No. Ed 6

Hanni Angélica, Aguilar Lámbarry, (2018), Prácticas de Contabilidad, Patria, Ed 1

Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita

Código Fiscal de la Federación

3.2 Bibliografía Complementaria

Omeñaca García Jesús. (2021) Contabilidad General

Prieto Llorente, Alejandro (24v.) Principios de Contabilidad

De León Ledesma, Javier y Label, (2016), Contabilidad Financiera para no contadores



3.3 Enlaces

<https://www.diputados.gob.mx>

Lugar y fecha de Actualización: Tonalá, Jalisco a 07 de julio de 2023

Participantes en la actualización del programa

Nombre

Firma

Mtro. Francisco Yonatan Dueñas España

VoBo. Presidente de la Academia: Mtro. Francisco Yonatan Dueñas España

VoBo. Jefa del Departamento: Dra. Aimée Pérez Esparza